

REQUISITOS DE ADMISIÓN



Para realizar el proceso de inscripción debes contar con mínimo 45 puntos en cada una de las áreas de interés de la prueba Saber11, del programa académico que elijas. Adicional, la Escuela validará tus puntajes y determinará si eres admitido o no, de acuerdo a unos puntos de corte definidos internamente y expresados en la respuesta de admisión.

La institución clasifica las áreas de interés en alto, medio y básico; si en la clasificación de los resultados de la prueba Saber11 obtienes dos o más de las áreas de interés en nivel básico, y una de ellas es Matemáticas, no serás admitido. *(Aprobado por el Consejo Directivo, 6 de septiembre de 2016)*

En caso de que te hayan aplazado la presentación del examen Saber11, puedes realizar el proceso sin este requisito, y para ello te daremos una admisión especial. *(Aprobado por el Consejo Directivo, 1 de septiembre de 2020)*

Las inscripciones al programa de Ingeniería Biomédica están sujetas a la disponibilidad de cupos.

La inscripción no te otorga ningún derecho adicional a que tu solicitud sea analizada con los criterios definidos en la Escuela para dar la admisión a sus programas académicos. En conclusión, la inscripción, por sí misma, no garantiza la admisión.

En la siguiente tabla puedes verificar las áreas de interés por programa académico:

En Saber11 anteriores al periodo 2014-1

INGENIERÍAS Y MATEMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ECONOMÍA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
Física Lenguaje Matemáticas	Lenguaje Matemáticas Ciencias Sociales	Filosofía Lenguaje Matemáticas	Física Biología Química Lenguaje Matemáticas

*Aprobado por el Consejo Directivo, 6 de septiembre de 2011.

En Saber11 a partir del periodo 2014-2

INGENIERÍAS Y MATEMÁTICAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA
Matemáticas Lectura Crítica Ciencias Naturales	Matemáticas Lectura Crítica Sociales y Ciudadanas

* Aprobado por el Consejo Directivo, 6 de mayo de 2014